

Servicio Integrado de Información Arrocera **(25 de mayo 10)**

Prensa Libre

Agro pide ser vigilantes del reglamento para fertilizantes

Los agricultores temen que se introduzcan fertilizantes de mala calidad. Algunas organizaciones agrícolas han venido solicitándole a las autoridades del Ministerio de Comercio Exterior ser vigilantes del nuevo Reglamento Técnico Centroamericano de Fertilizantes (RTCA) que se negocia en el marco de la unión aduanera, debido a que esto podría poner en riesgo la calidad de los productos que se venden en Costa Rica.

Según comentó Guido Vargas, secretario general de la Unión Nacional de Productores Nacionales (Upa Nacional), pese a que otros países como Nicaragua han advertido a los negociadores de esta grave omisión reglamentaria, a la fecha y ya cuando el RTCA de fertilizantes está a punto de aprobarse, persiste la negativa a incorporar las disposiciones necesarias para identificar los fertilizantes que por su baja concentración de nutrientes o que contengan un alto contenido de relleno, son de una cuestionable calidad no solo porque su aporte a los cultivos es mínimo o nulo, sino porque por su alto contenido de relleno representa un gasto innecesario que se traslada y asume directamente el agricultor.

“De no subsanarse esta deficiencia reglamentaria en Costa Rica, que actualmente no comercializa ni utiliza fórmulas con una concentración menor a un 35% de macro elementos (N,P,K) o fertilizantes con un relleno superior al 30%, no podría impedir y ni siquiera advertir al agricultor, que se comercialicen fertilizantes de baja calidad”, destacó.

Las agrupaciones solicitaron incluir una definición de fertilizante de baja concentración con un texto dentro de la franja que debe de ser en letra de molde altamente legible y el tamaño de sus caracteres debe de ser como mínimo un 20% del ancho de la franja.

Las dimensiones de los caracteres se determinan en función de la altura de las letras minúsculas sin parte inferior (por ejemplo: e, o, u, n). La altura de las mayúsculas debe ser tipográficamente acorde con la de las minúsculas.

Agregó que la idea original era subir los estándares sanitarios, fitosanitarios y de calidad en Centroamérica a nivel de Costa Rica y jamás aceptar lo contrario, sin embargo, este Reglamento no va en ese sentido.

Sigurd Vargas, representante de Cámara Costarricense de Productos Genéricos

CORPORACION ARROCERA NACIONAL

CONARROZ

San José, Costa Rica

(Canaproge), manifestó que hacen los esfuerzos para subsanar las dos omisiones reglamentarias, sin embargo, aún no tienen claro si las nuevas autoridades del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), van a instruir a los representantes de Costa Rica en la mesa de Insumos Agrícolas para que adopten una posición firme contra el comercio de fertilizantes de mala calidad, que sin lugar a dudas afectan directamente al agricultor centroamericano.